



Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano

Monitoreo PAEG 2021: Segundo trimestre

El Programa Anual de Estadística y Geografía 2021

- Fue aprobado por la JG el pasado 20 de enero.
- El **monitoreo del PAEG 2021 se realiza trimestralmente** de acuerdo con el siguiente calendario:

Año	2021			2022
Trimestre	I	II	III	IV
Periodo de registro	5-9	5-9	4-8	17-21
Mes	Abril	Julio	Octubre	Enero

- En el marco del **SNIGMAOTU** se registraron **75 Actividades específicas** y **128 Entregables**.

- En el marco del **SNIGMAOTU** se monitorearán **61 Actividades específicas**, responsabilidad de **nueve Unidades del Estado**.

Unidades del Estado	Ae	E
CONAGUA. Subdirección General de Administración del Agua.	2	2
CONAFOR. Dirección General.	3	4
INDAABIN. Presidencia.	1	1
INECC. Dirección General.	2	2
RAN. Dirección de Informática.	4	4
SEMARNAT. Dirección General de Estadística e Información Ambiental.	2	7
SEMARNAT. Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.	5	6
INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.	1	2
INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	41	47
Total	61	75

Ae: Actividades específicas; **E:** Entregables



El portal del SNIEG



Primera Reunión 2021 del Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral






🕒 15 junio, 2021

El 9 de junio se realizó la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral (CTEICR), la cual fue presidida por el Arq. David Ricardo Cervantes Peredo, Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Agrario de...

VER MÁS



Primera Reunión 2021 del Comité Técnico Especializado de Información Económica de los Sectores Industriales

-  Información de Interés Nacional
-  Sistema de Compilación Normativa
-  Programas del SNI EG
-  Registros Nacionales de Información
-  Acervo de Información de Interés Nacional

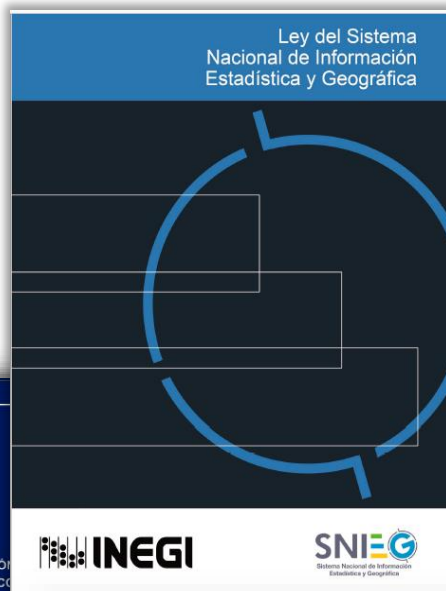
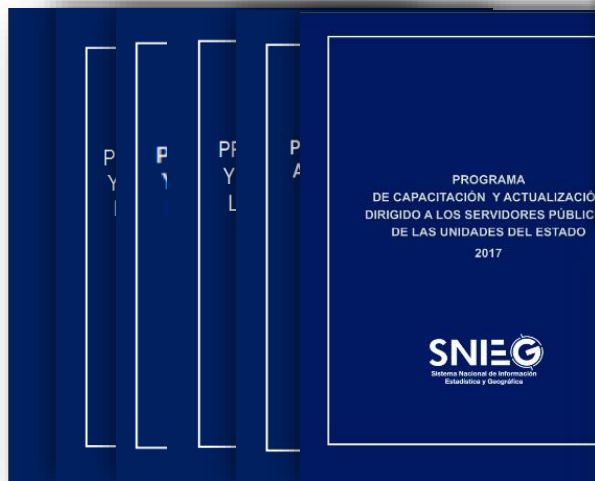
Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos (HECRA)

La HECRA es un instrumento de evaluación de la calidad de los registros administrativos susceptibles



Programa de Capacitación a las Unidades del Estado del SNIEG

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2021 A LAS UNIDADES DEL ESTADO



El INEGI **apoya la capacitación y actualización a los servidores públicos de las UE** que participan en la generación de Información Estadística y Geográfica para el Sistema, mediante la elaboración de un **programa permanente y actualizado, de formación y perfeccionamiento de capacidades técnicas.**

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2021 A LAS UNIDADES DEL ESTADO

El Programa de capacitación se integra con los temas que las distintas unidades y áreas administrativas del INEGI concertan con los servidores públicos de instituciones del ámbito federal, estatal y municipal que participan en el Sistema, de acuerdo con las formas de impartición disponibles como pueden ser **cursos, talleres, conferencias** y modalidades **presenciales o en línea**, de la siguiente temática:

**NORMATIVA
TÉCNICA
ESTADÍSTICA**



**NORMATIVA
TÉCNICA
GEOGRÁFICA**



**NORMATIVA
DE
COORDINACIÓN**



**CONOCIMIENTO
DEL
SNI-E**



**METODOLOGÍAS Y
ELEMENTOS DE
INFRAESTRUCTURA DE
APOYO AL SNI-E**



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2021 A LAS UNIDADES DEL ESTADO

Entre los temas de capacitación incluidos en el Programa 2021 se encuentran:

- Curso en línea El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
- Curso en línea sobre La Normativa del SNIEG
- Taller Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA)
- **Curso de la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos (actualización)**
- **Taller SIATL Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas**
- **Taller Red Nacional de Caminos**
- **Taller Básico de Mapa Digital de México para Escritorio Versión 6.3.0.**
- **Taller Intermedio de Mapa Digital de México para Escritorio Versión 6.3.0.**
- **Taller MxSIG 2.0.**
- **Norma Técnica de Nombres Geográficos de las Formas del Relieve Submarino con Fines Estadísticos y Geográficos**
- Taller sobre Diseño Conceptual para la Generación de Estadística Básica
- Taller sobre el Diseño de la Muestra en Proyectos de Encuesta
- Taller sobre el Diseño de Instrumentos de Captación
- Taller sobre la Presentación de Datos Estadísticos en Cuadros y Gráficas
- Taller sobre la Generación de Información Estadística
- **Taller de entrenamiento para la documentación de metadatos estadísticos bajo el estándar DDI**

Contactos

Para solicitar información sobre la operación del Programa de Capacitación, dirigirse a:

- **Angélica Rocío Mondragón Pérez.**

Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información

angelica.mondragon@inegi.org.mx

Teléfono: 5552781000, Ext:1932

- **Secretario Técnico del Comité Técnico Especializado en el cual se participa.**

- **Consultar los apartados del Portal del SNIEG:**

Capacitación a servidores públicos de las Unidades del Estado

<https://www.snieg.mx/ucc-capacitacion-sp-ue/>

Inducción al SNIEG

<https://www.snieg.mx/inducccion-al-snieg/>



Inventario de Demanda de Información Estadística y Geográfica (IDIEG)

INVENTARIO DE DEMANDA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

Es una **herramienta** que **coadyuva** a la **detección de necesidades de información**, al ser un **padrón** que **identifica la demanda de información estadística y geográfica** para sustentar el diseño y la evaluación de las políticas públicas de alcance nacional, que consta en:

**Constitución
Política de los
Estados Unidos
Mexicanos**



**Tratados
Internacionales**



**Leyes
secundarias**



**PND 2019-
2024 y
Programas
relacionados**



TEMAS SNIGMAOTU QUE SE PUEDEN CONSULTAR EN EL IDIEG

1. SNIDS

2. SNIE

3. SNIGMAOTU

4. SNIGSPIJ

3.1 Geografía básica (Recursos naturales)

3.2 Agua

3.3 Uso del suelo, Vegetación y Recursos forestales

3.4 Sector Energético

3.5 Emisiones, Residuos sólidos y sustancias peligrosas

3.6 Cambio climático (Atmósfera)

3.7 Información catastral y Registral

3.8 Desarrollo regional y urbano / Asentamientos humanos

3.9 Marina

3.10 Infraestructura Urbana y Rural

3.11 Biodiversidad

3.12 Marco de referencia geodésico

3.13 Límites costeros, internacionales, estatales y municipales

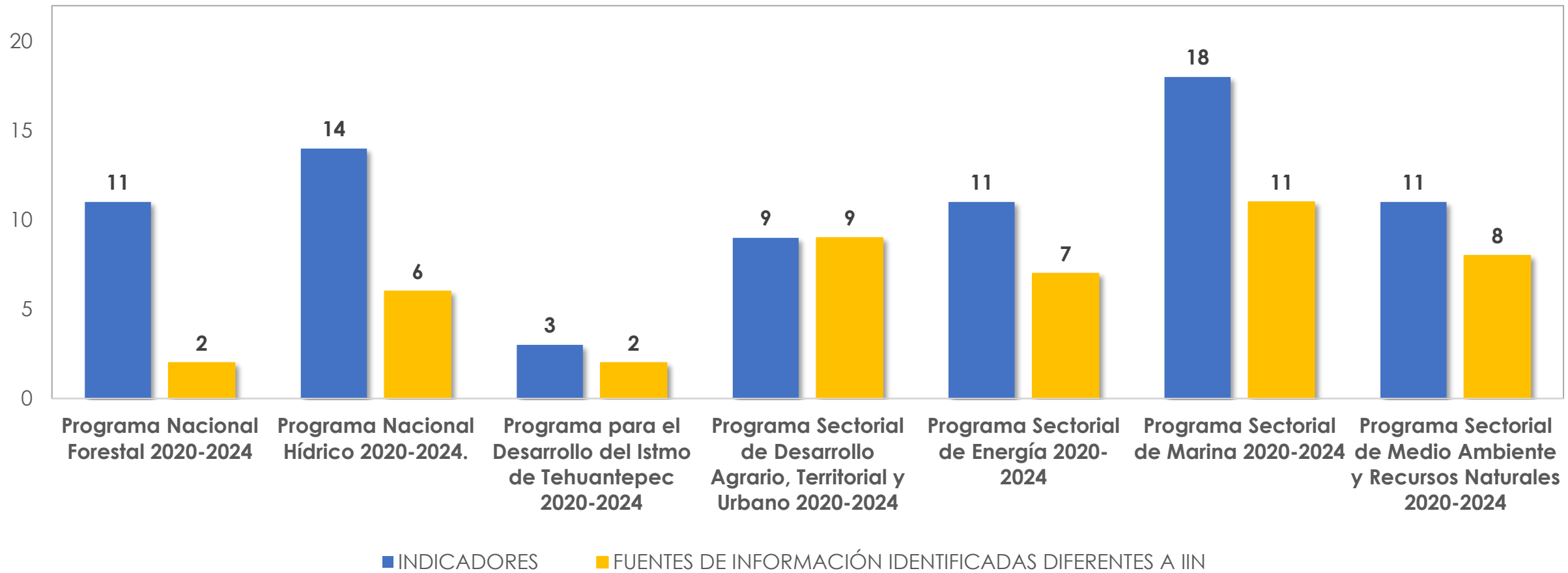
3.14 Datos de relieve continental, insular y submarino

3.15 Datos topográficos

3.16 Nombres geográficos

■ Temas transversales

INDICADORES Y FUENTES DE INFORMACIÓN IDENTIFICADOS EN LOS PROGRAMAS NACIONALES, SECTORIALES Y ESPECIALES DEL PND 2019-2024 DE TEMAS ASOCIADOS AL SNIGMAOTU



NOTA: Se excluyen de la revisión los programas institucionales y los indicadores que usan como fuente de información la ya declarada como Información de Interés Nacional.



**Para solicitar acceso al IDIEG, mandar un
correo a:
angelica.mondragon@inegi.org.mx**



Acuerdo 2º/III/2021 por el que se establecen medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del SNIEG

Acuerdo 2º/III/2021 por el que se establecen medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, aprobado por la Junta de Gobierno el 16 de febrero de 2021

....

- Se autoriza la sustitución de la firma autógrafa de las actas y minutas elaboradas con motivo de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados, así como otras comunicaciones que la requiera, contemplada como una de las formalidades establecidas en las Reglas para su integración y operación, por la manifestación expresa realizada a través de correo electrónico o firma electrónica (certificado digital o firma digitalizada).
- Las actas y minutas de las sesiones serán remitidas a los integrantes de los órganos colegiados para comentarios o conformidad con su contenido vía correo electrónico y sus respuestas se recibirán por la misma vía. Si no se reciben comentarios en el periodo establecido de acuerdo con lo dispuesto en las Reglas de cada órgano colegiado, se considerará afirmativa ficta, es decir, se asumirá que están de acuerdo con el contenido.

(...)